

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL
DEPARTAMENTO DE DURAZNO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 25/03/26 al 31/13/26

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Asignaturas	Requisitos
4135 EST ELECTROTECNIA	24051 Electrotecnia I 24052 Electrotecnia II 24053 Electrotecnia III 24054 Electrotecnia IV	- Ingeniero Eléctrico/Electricista opción potencia - Ingeniero en Energías Renovables - Ingeniero en Sistemas Eléctricos Potencia - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia - Ingeniero Mercante - Maestro Técnico en Electrotecnia - Perito Ingeniero en Electricidad - Egresado de CTT Electricidad o Electrotecnia. - Otras formaciones que acrediten un perfil próximo al requerido serán analizadas. Se valorara experiencia laboral vinculante al área.
3841 EST ELECTRÓNICA	23051 ELECTRONICA I DIGITAL PLC ON-OFF 23052 ELECTRONICA II SENSORES Y A. SEÑAL	- Ingeniero electricista - Perito ingeniero en electrónica - Maestro Técnico en electrónica - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral en instalación, reparación y mantenimiento de equipos relacionados a la industria que vincule PLC con sensores.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

3841 EST ELECTRÓNICA	23053 ELECTRONICA III CONTROL PLC ANALOG 23054 ELECTRONICA IV INF. INDUSTRIAL	• Ingeniero electricista • Ingeniero Mecánico • Perito ingeniero en electrónica • Perito ingeniero en mecánica • Maestro Técnico en electrónica • Maestro Técnico en electrotecnia • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral en: cursos de PLC Informática, redes industriales, programas de comunicación informáticos, SCADA.
17500 EST GESTION MANT. INDUSTRIAL		• Ingeniero mecánico industrial • Tecnólogo Mecánico • Perito ingeniero en mecánica • Maestro Técnico en Mecánica General y/o Industrial • Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción Planes 76,86,89 En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados. Cursos relacionados con el área producción y mantenimiento, con evaluación y aprobación. Ejemplo gestión de la calidad 9001-2015/ Enfoque PTM (Mantenimiento Productivo Total) Metodología 5S.
711 M EST CAD MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		• Arquitecto. • Ingeniero industrial Mecánico. • Tecnólogo mecánico. • Perito industrial mecánico. • Maestro Técnico en Mecánica industrial. En todos los casos deberá acreditar 2 años en manejo de CAD y BIM. Se valora experiencia y formación docente así como cursos relacionados a la asignatura.